

ACTA N° 1 1999.

En la ciudad de Eldorado, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Siendo las diecisiete horas, fijadas para la reunión de Trabajo de Coordinación del Centro. Abierto el acto con la presencia de la Presidente Dra. Lyda Gallardo de Fava, y los Dra. Claudia Katock, Juan Carlos Billerbeck, Dr. Barrandguiy, Dra. Sténico Dra. Matilde Seipke y Dra. Alderice y Zarza por la Tercera Circunscripción Judicial; los Dres. Acosta Éctor y O. Prestes de la Cuarta Circunscripción Judicial y los Dres. Ernesto César Cabral, Cecilia N. de Guirland y María Luisa Avelli de Lojko por la primera Circunscripción Judicial. Entrando a considerar el temario fijado, la Presidencia pasa a informar sobre el avance del contacto con la Sra. Stanga para el seminario de Liderazgo, poniendo de relieve el inconveniente de orden familiar por el que atraviesa, pero que a la brevedad se espera poder confirmar fecha. Seguidamente se informa que se está esperando la conformación de fecha para efectuar el tercer módulo – Pasantía – de Mediación. Prosiguiendo se pasa a informar sobre el relevamiento de necesidades y dificultades efectuado entre los Secretarios de la tercera Circunscripción, coordinado por la Dra. Matilde Seipke. Se aconseja efectuar igual relevamiento en las demás circunscripciones y se reúne el material para efectuar el diagnóstico y diagramación de los pasos a seguir, que será entregado a la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la primera circunscripción Judicial. Analizando el diagrama de la Dra. Moreira practicando para preparar un Seminario de conciliación se sugiere que se amplíe el enfoque para su utilidad y extensión a las demás causas y no se de específico de familia. Después de un intercambio de ideas se resuelve extender los talleres a las demás circunscripciones quedando a fijar las fechas lo mas cercanas posible. A continuación la Dra. Gallardo procede a dar cuenta del objetivo de la reunión con el Colegio de Abogados de la 3ra. Circunscripción la que se ha fijado para el 24 de marzo de las 20 hs. Y en la que se tratará de armar criterios y sugerencias sobre el tema de Mara, a fin de poder percibir el punto de vista de los profesionales.

Siguiendo con el Temario el Dr. Juan Carlos Billerbeck informa sobre la manera en que se trabaja en la provincia de Buenos Aires entre Magistrados y Abogados utilizando como base técnicas de informática que ayudan y agilizan la tarea Judicial. Prosiguiendo, se ve la conveniencia de efectuar un acto de inauguración formal de la sede del Centro, pensando para ello seguir el criterio y filosofía de éstos Centros de Capacitación e invitar para ese acto al Dr. Ariel Labrada a cuyo efecto se elevará la propuesta y antecedentes al Superior Tribunal de Justicia para su consideración. Se hace constar que integrarán la reunión la Dra. Imbach. No siendo para más se cierra el acto siendo las 18:30 hs.